

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO**  
**Licitación Pública Nacional**  
**30001004-002-2020**

**Convocatoria: 003**

El Lic. Adalberto López Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 36 de su Reglamento, así como en lo establecido por la fracción IX del artículo 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número 30001004-002-2020 para el “**Suministro de Diésel Industrial Bajo Azufre**”; la cual se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Acto de fallo
30001004-002-2020		\$2,500.00	26/03/2020	27/03/2020 15:00 horas	01/04/2020 11:00 horas	03/04/2020 13:00 horas
Partida	Código CABMS	Descripción		Unidad de medida		
1	2611000046	Suministro de Diésel Industrial Bajo Azufre		LITRO		

**Eventos de la Licitación:** Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante ubicado en: Calle José María Izazaga número 29, 3er. Piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono: 51 32 54 00 Ext. 1320.

**Bases de la Licitación:** Podrán ser consultadas en la página de internet de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario <https://penitenciario.cdmx.gob.mx>, así mismo estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los días 24, 25 y 26 de marzo de 2020 en el domicilio de la convocante, en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicadas en Calle José María Izazaga, número 29, 4to. Piso, Colonia Centro, Código Postal. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 11:00 a 15:00 horas. Las fechas que regirán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria en la fecha prevista en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Pago de Bases:** En el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja librado por Institución Bancaria Nacional a favor del “Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas”.

**Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

**Pago de los Bienes:** En términos de lo señalado por el artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

**Anticipos:** No se otorgará anticipo.

**Tratados:** No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

**Negociación:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

**Lugar de entrega:** Conforme a lo estipulado en las Bases

**Plazo de entrega:** Conforme a lo estipulado en las Bases.

**Responsables de los procesos:** Lic. Adalberto López Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; C.P. Alma Beatriz Hernández Morales, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y Lic. Marcos Ramírez Cayetano, Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2020.

**LIC. ADALBERTO LÓPEZ RÍOS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**